



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** BADINO - MSP (DIRECTOR)

---

VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Licenciado en Psicología MANUEL BADINO, DNI N° 35.187.431, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, durante el período lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en el acta 03/2021 aprueba la solicitud del Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 2 de septiembre de 2021 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

**Por ello;**

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Sr. Licenciado en Psicología MANUEL BADINO, DNI N° 35.187.431, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD PÚBLICA, con el tema: "EFECTOS DEL AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO SOBRE LA DEMANDA DE ATENCIÓN EN UN SERVICIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES"

Artículo 2º: Designar a la Sra. Mgter. MARÍA ALEJANDRA FARIAS, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar

